

2

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Programación Didáctica de Materia

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

EN 2º ESO

Curso: 2022-23

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....
2.	OBJETIVOS DE LA MATERIA.....
3.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO CONCRECIÓN DE LOS MISMOS.....
4.	ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....
5.	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA.....
6.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.....
8.	EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....
9.	CONCRECIONES METODOLÓGICAS (PRINCIPIOS METODOLÓGICOS).....
10.	PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES.....
11.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....
12.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....
13.	PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....
14.	PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.....
15.	MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE
16.	ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....
17.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES.....
18.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....
19.	MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN...
20.	FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO.....

1 INTRODUCCIÓN

Educación Plástica Visual y Audiovisual tiene una carga lectiva de 3 horas semanales y se imparte en 1º y 2º de E.S.O. de forma obligatoria y en 4º de E.S.O. como materia optativa.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS CLAVE:

Competencia en comunicación lingüística. Desde el conocimiento de su propio contexto socio-cultural, el alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico. A través de experiencias de aprendizaje variadas se conjugarán diferentes formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, poniendo en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La relación entre conceptos y procedimientos permite al alumnado razonar técnicamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras. Se conocerán y manipularán materiales, estudiando su idoneidad en creaciones concretas.

Competencia digital. Las tecnologías del aprendizaje permiten el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas digitales para buscar y procesar información, transformarla en conocimiento y creaciones propias individuales o grupales.

Competencia de aprender a aprender. El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio

aprendizaje. Identificando sus propios logros se sentirá auto-eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende.

Competencia sociales y cívicas. A partir de la interpretación de la realidad social y su contextualización se toman decisiones, se elaboran respuestas creativas, expresando y comprendiendo diferentes puntos de vista y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo, generando un clima de aula que permita el aprendizaje recíproco y entre iguales..

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales. El conocimiento y uso de las principales técnicas, materiales, recursos y lenguajes artísticos, desarrollará las habilidades, la sensibilidad y el sentido estético del alumnado

2 **OBJETIVOS DE LA MATERIA**

Obj.PV.1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

Obj.PV.2. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.3. Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.5. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.6. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

Obj.PV.7. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos: precisión, rigor y pulcritud, valorando la superación de las dificultades.

Obj.PV.8. Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

Obj.PV.9. Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.10. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO CONCRECIÓN DE LOS MISMOS

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 2º
BLOQUE 1: ExpresiónPlástica	
CONTENIDOS: Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de composición y organización. Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de	

la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. **Texturas visuales y táctiles.**

El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. **Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.**

Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.

Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CMCT-CCEC	Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas.
		Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.
Crit.PV.1.6. Identificar y	CD-CCEC	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del

diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.		color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustractiva.
Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CCEC	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i>, estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CAA	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.
Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	CCEC	Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	CAA-CSC-CCEC	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
		Est.PV.1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.
		Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.
		Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.
		Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.
		Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las

		actividades.
--	--	--------------

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 2º
--	------------------

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual

CONTENIDOS:

Elementos del proceso de comunicación. **Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.**

Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. **Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).**

Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. **Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.**

Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. **Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.**

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT-CCEC	Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.
		Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.
Crit.PV.2.3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.	CCL	Est.PV.2.3.1. Distingue signifiante y significado en un signo visual.
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
		Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.

		Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	CCEC	Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos.
		Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CAA	Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
		Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.
Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	CCEC - CD-CCEC	Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.
		Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	CCEC-CCL	Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelitas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	CD-CCEC	Est.PV.2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCL-CD	Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
		Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	CAA-CSC-CIEE	Est.PV.2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, <i>storyboard</i> , realización...). Valora de manera crítica

		los resultados.
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	CCL-CCEC	Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.
Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	CCEC-CSC	Est.PV.2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CMCT-CD	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	Curso: 2º
BLOQUE 3: Dibujotécnico	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.</p> <p>Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.</p> <p>Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.</p> <p>Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.</p> <p>Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.</p> <p>Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thalesy aplicaciones.</p> <p>Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.</p> <p>Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.</p>	

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.
		Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT-CAA	Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.
		Est.PV.3.11.2. Construye polígonos

		aplicando el teorema de Thales.
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT	Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.
Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.
		Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	CMCT	Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.
Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de	CMCT-CCEC	Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando

las tangencias en los óvalos y los ovoides.		sus propiedades de tangencias.
Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	CMCT	Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.
Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	CMCT	Est.PV.3.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes.
Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos no serán complementados ya que se buscará avanzar al máximo en los contenidos que fija la ORDEN/779/2016.

PRIMER TRIMESTRE

La expresión artística: Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos. La textura.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage

Lenguaje y Comunicación audio - visual: Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.

SEGUNDO TRIMESTRE

Continuación del bloque de contenidos lenguaje y comunicación audiovisual.

El proceso de comunicación visual y audiovisual: Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

TERCER TRIMESTRE

Bases del dibujo Técnico: Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas. Teorema de Thales y aplicaciones.

Polígonos: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares.

Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños, tangencias.

Relaciones de proporcionalidad: igualdad, semejanza y simetría.

Tridimensionalidad: Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

BLOQUE 1: Expresión Plástica

Limpieza y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales. Teoría del color.

Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones.

Relatividad del color. Armonías. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos. La textura. Métodos creativos. Composiciones. Correcto uso del soporte y los materiales con técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, colores, texturas, claroscuros).	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CMCT-CCEC	Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.
Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CCEC	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , estarcido... utilizándose con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.
Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	CCEC	Est.PV.1.10.1. Comprende los diferentes niveles de iconicidad de la imagen, elaborando bocetos, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar	CAA-CSC-	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas

las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	CCEC	gráficas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
		Est.PV.1.11.2. Utiliza el tanto el blanco y negro como el color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.
		Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.
		Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual

Correcto uso de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas. Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.

Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT-CCEC	Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.
		Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
		Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	CCEC	Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CAA	Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.
Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo los fundamentos de la misma.	CCEC - CD-CCEC	Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada	CCEC-CCL	Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	CCL-CCEC	. Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CMCT-CD	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada

BLOQUE 3: Dibujo Técnico

Correcto manejo y cuidado de las herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.

Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas. Teorema de Thales y aplicaciones.

Triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares (construcción de cualquier polígono dado el lado o el radio)

Representación de la tridimensionalidad. Bases de iniciación al sistema diédrico, axonométrico y perspectiva cónica.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.
		Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento.	CMCT	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.

Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.
Crit.PV.3.23. Comprender la construcción de curvas aplicando las propiedades de las tangencias.	CMCT	Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor. Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando sus propiedades de tangencias. Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.
Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1 **CARPETA DE TRABAJO DEL ALUMNO: ARCHIVOS ENVIADOS POR CLASSROOM U OTROS MEDIOS (hasta 6 puntos de la nota del trimestre)**

Se realizarán carpetas físicas en clase para la entrega de trabajos y al mismo tiempo se abrirá un classroom donde volcar los ejercicios digitalmente. En el Classroom se publicará el material pedagógico necesario para abordar los contenidos de cada trimestre. Los títulos de los ejercicios obligatorios de cada trimestre se publicarán junto con sus instrucciones. Se podrán realizar exámenes o pruebas objetivas con límite de tiempo que contarán como un ejercicio obligatorio más. Se contempla la posibilidad de subir nota por refuerzo positivo mediante ejercicios no obligatorios para subir nota o aumentando el grado de complejidad en alumnos con alta capacidad e interés por la materia.

2 **LA BUENA PRESENTACIÓN Y LA ENTREGA EN PLAZO (hasta dos puntos de la nota del trimestre)**

Para aprobar el trimestre, ya sea en el classroom, o en la carpeta física, no debe faltar ninguno de los ejercicios solicitados para su evaluación. No se valorarán aquellos ejercicios que no estén presentados adecuadamente. En todos deberá figurar el nombre y apellidos del autor, así como el curso al que pertenece. El ejercicio en classroom debe verse con nitidez. La fotografía o imagen escaneada respetará el sentido de la composición.

El respeto continuado a las fechas de entrega se valorará positivamente; al mismo tiempo, los retrasos serán penalizados, dependiendo de las justificaciones presentadas, siendo el profesor quien valore las causas de la demora.

En casos extremos de mala presentación, dificultad en la identificación del ejecutor del ejercicio o de reiteración de entregas fuera de plazo, tras estudiar las posibles justificaciones que presente el alumno, el profesor podrá llegar a invalidar un trabajo por completo.

3 OBSERVACIONES DIARIAS DEL PROFESOR (hasta dos puntos de la nota del trimestre)

4 : El profesor anotará observaciones respecto al alumno, su disposición y responsabilidad respecto al cuidado del material, el orden y la limpieza en el aula. Durante el desarrollo de los ejercicios, valorará los procedimientos empleados y la forma de ejecución en cada alumno. Se anotará como un valor positivo o negativo la elección del material empleado respecto a la técnica empleada así como la precisión y sensibilidad, en el uso de cada herramienta.

OBSERVACIÓN: Los alumnos deberán traer el material de trabajo diariamente en buen estado, el profesor observará el material aportado y anotará las incidencias en este tema. Se trata de una asignatura de carácter práctico. Sin lápices, rotuladores, escuadras... no se puede trabajar esta materia.

Aquellos que no traigan el material de una forma reiterada sin una justificación válida serán sancionados con una amonestación grave. Como procedimiento, con antelación a la amonestación, los alumnos recibirán 3 avisos (observaciones negativas) vía SIGAD.

RECUPERACIÓN DEL TRIMESTRE

Como norma la evaluación será continua pudiendo recuperarse en el tercer trimestre contenidos no alcanzados anteriormente durante el transcurso natural del curso.

Si una parte de contenidos mínimos no alcanzados no pudiera recuperarse por evaluación continua (cuando los contenidos impartidos en un trimestre no volvieran a retomarse en los trimestres posteriores) el profesor indicará formas de alcanzar esos mínimos, indicando al alumno tras su evaluación, los ejercicios adecuados para recuperar esa parte, así como el plazo de entrega de los mismos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación será cualitativa, valorando el proceso de aprendizaje de cada alumno, su punto de partida inicial y su progresión. En términos generales, las valoraciones se harán en base a 3 parámetros que servirán para obtener una nota numérica lo más objetiva posible al final de cada trimestre.

Trabajos prácticos realizados en clase y entregados: 60/ aprox.

Criterios de valoración generales para los ejercicios entregados:

-Para ejercicios de dibujo técnico:

- Exactitud en la solución: 50%
- Elección de las construcciones más adecuadas: 30%
- Orden, claridad y limpieza en el trazado 20%

-Para ejercicios de carácter artístico:

- Adecuación, creatividad y fuerza expresiva de la obra: 60%
- Respeto a las normas y enunciados: 20%
- Aplicación correcta de las técnicas: 20%

-Para proyectos de diseño o creación audiovisual:

- Desarrollo de la idea a comunicar (funcionalidad, originalidad, estética...): 40%
- Realización técnica del proyecto: 60%

Pruebas objetivas: 20/ aprox.

Observaciones de la profesora: 20/ aprox.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASOS DE AUTORÍA DUDOSA:

En las clases se dispondrá de un tiempo suficiente para realizar y acabar la mayoría ejercicios. El profesor durante las clases valorará el procedimiento empleado, el correcto uso de materiales y forma de ejecución de cada alumno, tomando anotaciones.

En el caso de presentación, al final del trimestre, de ejercicios de los que no haya constancia de haber sido hechos por el alumno el profesor podrá invalidarlos por completo, es decir, el ejercicio se calificará con un cero.

Del mismo modo, los alumnos que hayan utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquier instrumento de evaluación, incluyendo el plagio en los trabajos o el calco en ejercicios tendrán como calificación en ese ejercicio un cero.

EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

PRUEBA INICIAL: Durante los primeros días del mes de septiembre se realizará una prueba puntual de conocimientos generales. La prueba no tendrá una calificación numérica ya que se priorizará una valoración cualitativa. La observación directa en el aula de la realización de al menos 2 ejercicios (uno de carácter artístico y otro de carácter técnico) nos dará información no sólo sobre sus conocimientos sino también sobre su actitud y estilo de aprendizaje. Tras conocer la situación de partida de cada alumno, habiendo cotejado nuestra información con el equipo docente, se procederá a adaptar en lo posible la materia al nivel de los alumnos. Se valorará la posibilidad de fijar distintos niveles de exigencia en los acabados de los ejercicios, dependiendo de las capacidades demostradas. El objetivo último será graduar la dificultad y proponer variantes en los ejercicios de forma que se permita lograr al mayor número posible de alumnos alcanzar los objetivos previstos.

CONCRECCIONES METODOLÓGICAS:

El carácter teórico-práctico de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta el aprendizaje competencial a partir de metodologías activas, desde una planificación adaptada al contexto específico del grupo clase.

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema contextualizadas y planteadas en base a objetivos concretos. El alumno deberá resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia pone en juego.

Ejes de la metodología:

Organización de los contenidos teóricos correspondientes al currículo oficial de la materia:

- Se realizan presentaciones teóricas de cada bloque temático
- Utilización del proyector del aula, así como los recursos visuales y audiovisuales que ofrece nuestra conexión de banda ancha a Internet. Los materiales utilizados serán publicados en el Classroom.
- Los alumnos tienen acceso permanente a contenidos y propuestas prácticas en la página web oficial del Departamento de Dibujo <https://departamentodedibujo.wordpress.com/>.

Actividades (aprendizaje orientado a la acción):

- Realización práctica de las láminas seleccionadas por el profesor correspondiente a cada uno de los bloques temáticos.
- Realización individual o cooperativa de Proyectos. A lo largo del curso se propondrán proyectos que relacionen la materia con el entorno (como por ejemplo, los elementos decorativos de Navidad, Halloween y la preparación y participación en el concurso de escritura con pluma caligráfica)
- Utilización de las TIC (trabajo en el aula de informática y acceso a recursos virtuales para conocimiento y utilización de programas de dibujo, fotografía y diseño por ordenador a nivel básico.
- Presentación oral de trabajos relacionados con la expresión plástica (Flipped-Classroom, trabajos para fomentar el aprendizaje cooperativo y favorecer la oralidad).

Seguimiento y evaluación:

- Evaluación de las láminas y trabajos realizados por el alumnado. Se valora tanto el proceso de realización como el resultado final.
- Se realizarán pruebas objetivas únicamente cuando sea necesario.
- En el tercer trimestre, el profesor revisará en clase contenidos que hayan presentado especial dificultad durante el curso. También podrá realizar pruebas sobre estos temas o pedir la repetición de ejercicios a alumnos concretos de forma que haya posibilidad de recuperación de evaluaciones no aprobadas.

PLAN DE APLICACIÓN DE DESDOBLES

No tenemos desdobles.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos no siguen un libro, deben tomar los apuntes dados por el profesor.

El blog del departamento de Dibujo y el Classroom sirven tanto como soporte para las clases como para consulta del alumno.

TRATAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TIC)

Para ilustrar las explicaciones teóricas y proponer modelos se va a trabajar mediante un cañón de video conectado al ordenador. En el departamento se reúne material para un archivo de imágenes, videos e ilustraciones didácticas en formato digital. Además del Classroom se mantienen dos blogs referidos a la materia, uno en francés y otro en español, abiertos a la participación del alumnado. Sirven de consulta y como expositor de los trabajos realizados en clase.

La imagen digital tiene cada vez mayor peso, la mayoría de nuestros alumnos tienen acceso a cámaras digitales de sus móviles y son capaces de aprender a trabajar con programas de retoque fotográfico y de gestión de textos e imágenes. Durante el tercer trimestre se propondrán trabajos individuales y por grupos a realizar con los teléfonos móviles.(pequeños videos o gifs animados, reportajes fotográficos...)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Para el tratamiento de la diversidad dentro del aula, se articularán las siguientes variantes:

- **Propuestas de ejercicios que puedan tener resoluciones correctas con varios grados de dificultad.**
- **Adaptaciones curriculares no significativas.** A alumnos con limitaciones motrices, visuales o de otro tipo, que demuestren un esfuerzo real y verdadero interés por conseguir los contenidos mínimos de la asignatura.
- **Adaptaciones curriculares significativas.** A los alumnos cuyo informe previo del departamento de orientación indique deficiencias insalvables, se les hará una prueba

de nivel individualizada tras la cual se propondrán objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos fuera de los mínimos curriculares; La propuesta irá siempre dirigida a conseguir un mayor aprovechamiento de las clases por parte del alumno y una mejor integración del mismo en el sistema educativo.

PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Se hará hincapié en la escucha y lectura comprensiva de los contenidos conceptuales de la materia, dando a los alumnos el vocabulario específico necesario.

Los alumnos deberán hacer resúmenes de algunas de ellas y confeccionarse su propios apuntes copiando las definiciones de cada concepto.

El cómic, la ilustración y, en general, las relaciones entre texto e imagen son objeto de estudio durante todo el curso, pues es finalidad principal de la asignatura la interacción entre el lenguaje visual y verbal. Para el desarrollo de la expresión oral, se tomarán obras concretas de la historia del arte para plantear pequeños debates que inciten a la reflexión sobre temas culturales. Los alumnos se ejercitarán además, en la expresión de juicios de valor sobre las obras presentadas.

El análisis de publicidad da lugar a debates en clase y trabajos escritos donde trabajar una correcta expresión, ya sea verbal o escrita.

En relación con los contenidos de geometría, se valorará positivamente la capacidad para seguir un método de dibujo mediante instrucciones escritas dadas. Será exigible igualmente, la buena redacción y el desarrollo por escrito de respuestas coherentes en los exámenes.

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

De una forma natural los temas transversales se hacen presentes en nuestra área.

El análisis de publicidad, conlleva el estudio de los referentes sociales y culturales.

La imagen como lenguaje, el diseño de signos, figuras y símbolos creando identidades da lugar al tratamiento de los valores democráticos (nacionalismos, tribus urbanas, hooligans, roles de género) como contenido dentro del área.

MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

El programa de Educación Plástica, Visual y audiovisual de los grupos bilingües no difiere sustancialmente del resto de los grupos no-bilingües.

A los objetivos habituales del área añadimos uno más: Que los alumnos bilingües, que ya tienen unos conocimientos previos de inglés, los pongan en práctica de forma oral y por escrito de forma sencilla y concreta; Esto es, analizando imágenes, ilustrando textos, confeccionando comics y carteles, siguiendo unas instrucciones para construir diseños poligonales...actividades habituales en nuestra asignatura.

Para perder el miedo a hablar en público debe lograrse que el idioma a adquirir esté continuamente presente, los alumnos deben acostumbrar su oído al idioma. En ocasiones, las prácticas realizadas en clase se acompañarán de música con estribillos de textos sencillos y repetitivos. Para incentivar algo tan importante como es la expresión oral, que es lo que más suele costar en el aprendizaje de un idioma, se debe crear un clima de confianza en el aula, en donde se puedan cometer pequeños errores gramaticales y faltas de ortografía sin que tengan una repercusión directa en la calificación del alumnado. Se priorizará la comprensión los contenidos de la materia y se valorará positivamente el manejo del idioma. Se trabajará de una forma muy práctica premiando, o valorando positivamente a aquellos que se esfuercen en hablar con corrección continuamente en el idioma requerido.

Además de poder utilizar como soporte documentos, audiovisuales, blogs de arte, aplicaciones web, tutoriales de fuentes originalmente de lengua inglesa y fichas sueltas, los alumnos de la materia tendrán como referencia el libro de texto: Craft, Design and Audio-Visual Media de Editorial Donostiarra La coordinación con el Departamento de Inglés queda reflejada en las siguientes actividades programadas que se desarrollarán de forma simultánea en ambas asignaturas:

- “Myclassroom”: en la asignatura de Plástica se realiza un dibujo de la clase y de los materiales propios de la materia y en Inglés se realiza una redacción utilizando el vocabulario específico para describir su dibujo. Actividad programada para realizarse la semana del 30 de Septiembre al 4 de Octubre.
- “Halloween”: se procede de manera semejante, los diseños se realizan en clase de Plástica y las redacciones en clase de Inglés. Actividad programada para realizarse la semana del 28 de Octubre al 1 de Noviembre.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A los alumnos que no hayan adquirido todos los contenidos mínimos en junio, su profesor les indicará que partes de la materia necesitan reforzar para poder recuperarla mediante una prueba extraordinaria. La prueba versará sobre los contenidos no adquiridos.

Además de la información del Classroom, el departamento publica en su página web una batería de ejercicios específicos para cada curso con los que los alumnos puedan preparar la materia en verano. Los alumnos recibirán un informe personalizado sobre los objetivos y contenidos mínimos no alcanzados junto con la propuesta de ejercicios de recuperación. Todos los alumnos deberán aportar (o enviar por Classroom) el día de la prueba extraordinaria los ejercicios realizados, pues serán valorados junto con la prueba que se realice. Obviamente, en caso de que algún alumno tenga adaptaciones en la materia, el profesor indicará ejercicios específicos de recuperación.

Los alumnos se presentarán a una prueba respecto a uno o a varios de los bloques de contenidos impartidos durante el curso. En el informe también se indicará el material necesario para realizar la prueba. Los alumnos deben aportar sus escuadras, compases, pinturas etc... según cada caso. En el caso de tener que presentarse tan solo a una parte, la calificación final tendrá en cuenta los resultados obtenidos en el resto de los bloques de conocimiento.

Las pruebas extraordinarias junto con sus criterios de calificación serán confeccionadas al final de junio.

Según sea la situación de la pandemia en Zaragoza, la prueba objetiva podrá realizarse on line, (cronometrada, con un límite de tiempo en el envío) o ser sustituida por la entrega de una batería de ejercicios extra.

Criterios de calificación generales para la prueba extraordinaria:

Trabajos prácticos: supondrán el 50% de la nota total.

Prueba objetiva: supondrá el 50% de la nota total.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que no aprobaron la asignatura en 1º de E.S.O. pero están matriculados en la misma materia o en el ámbito práctico, en el curso 1º del programa PMAR, podrán recuperar 1º durante el segundo trimestre del curso 2022/23. El profesor que les imparte la materia valorará durante el curso si el alumno se ha adaptado correctamente al nivel del curso presente y por tanto ha superado las posibles deficiencias a tenor del trabajo demostrado en el primer y segundo trimestre.

Los alumnos que no cursen la materia en el año actual o no hayan aprobado los dos primeros trimestres del curso presente, formarán parte del Programa de refuerzo que el departamento organiza durante todo el curso. Será responsable de aplicar y evaluar el programa de refuerzo y de evaluar la materia no superada, el profesor que imparta dicha materia en el curso en el que esté matriculado el alumno. En caso de no estar matriculado en la materia, será responsabilidad de la jefe de departamento. El Departamento de Dibujo ha habilitado un Classroom específico para informar a los alumnos con asignaturas pendientes pensando en este tipo de alumnos. La prueba específica de recuperación de la materia se realizará el **jueves 8 de abril de 2023 a las 9:05 h. en el aula de Plástica 3**. Para realizar dicha prueba, los alumnos deberán: Traer el material necesario para su realización (Escuadra y cartabón, compás, lápiz, sacapuntas, goma, rotuladores y pinturas de madera) Aportar los ejercicios realizados encomendados para preparar dicha prueba. Según sea la situación de la pandemia en Zaragoza, la prueba objetiva podrá realizarse on line, (cronometrada, con un límite de tiempo en el envío).

Las calificaciones serán publicadas en el Classroom específico de pendientes y expuestas en el tablón de anuncios en Mayo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se plantea visitar lugares cercanos de interés a los que se pueda desplazarse a pie: Biblioteca Cubit, La estación del Norte, La Lonja... El departamento estudiará la posibilidad de participar en actividades del barrio y visitar las exposiciones temporales que pudieran ilustrar los contenidos que de forma simultánea se estuvieran trabajando en el aula según la oferta cultural de la ciudad.

MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Las reuniones de departamento servirán para coordinar a los profesores que imparten clase en un mismo nivel. Al final de cada trimestre se revisará el seguimiento de la secuenciación de los contenidos propuestos y se evaluará la eficacia de las actividades y ejercicios propuestos. Se tomará nota en el acta de departamento posibles mejoras a realizar en el curso siguiente.

Si es preciso, se modificará la programación didáctica en vista de los resultados académicos obtenidos por los alumnos siguiendo el procedimiento recogido en R.R.I.

FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO

En la página web del instituto está publicado un extracto con los aspectos más relevantes de esta programación. De acuerdo con la normativa, estos aspectos como mínimo son:

- Objetivos de la materia.
- Contenidos mínimos que se van a exigir para obtener una evaluación positiva.
- Criterios de evaluación.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.

De la misma forma un extracto se publicará en el Classroom de cada grupo y durante el primer trimestre, el profesor dedicará un día a explicar estos aspectos, resolviendo posibles dudas que pudieran tener al respecto.